



Alexia

**EAR**  
Educació  
Ambiental  
en Ruta

**Cambridge English**  
Exam Preparation Centre

COLEGIO MÉDICO PEDRO HERRERO  
VÍCTOR DE LA SERNA, 37 03006 ALICANTE

# PROYECTO DE COEDUCACIÓN COLEGIO MÉDICO PEDRO HERRERO ( ALICANTE ).

## CURSO ESCOLAR 2021-2022



@colegiopedroherrero



@colegio\_medico\_pedro\_herrero



Pedro Herrero TV

[www.colegiopedroherrero.com](http://www.colegiopedroherrero.com)





## “ APOSTANDO SIEMPRE POR LA IGUALDAD “

### ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN PEDAGÓGICA
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.
3. OBJETIVOS DE NUESTRO PROYECTO.
  - 3.1.- RESPECTO AL PROFESORADO.
  - 3.2.- RESPECTO AL ALUMNADO.
  - 3.3.- RESPECTO A LAS FAMILIAS.
4. CONTENIDOS PARA TRABAJAR
5. METODOLOGÍA
6. PROPUESTA DE ACTIVIDADES.
7. CALENDARIO DE TRABAJO DEL PROYECTO.
8. EVALUACIÓN A SEGUIR.
  - 8.1.- PARA EL PROFESORADO.
  - 8.2.-PARA EL ALUMNADO.
  - 8.3.- PARA LAS FAMILIAS.
9. CONCLUSIÓN.





**PROYECTO DE COEDUCACIÓN.**

**COLEGIO MÉDICO PEDRO HERRERO**

**CURSO 2021-2022**

**1. INTRODUCCIÓN PEDAGÓGICA.**

Uno de los objetivos de la Ley de Educación es la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad entre hombres y mujeres.

Por ello, el presente proyecto de la coeducación pretende ser una continuidad de los proyectos llevados a cabo en nuestro centro escolar y de nuestro ideario educativo, contando desde sus inicio con la participación e implicación de todo el profesorado.

El tema de la coeducación y de la igualdad entre hombres y mujeres, es un tema muy presente en nuestro entorno. La escuela ha de dar respuesta a los cambios sociales que exigen tanto a hombres como mujeres una serie de capacidades, habilidades, así como valores que le permitan independientemente de su sexo, enfrentarse a una sociedad en continuo cambio, teniendo en cuenta la necesidad de conseguir su propia integración como sujetos que participan activamente y que son copartícipes de los cambios paulatinos que se producen en ella, disponiendo de las habilidades necesarias para una óptima adaptación.

El valor de coeducar es algo tan sencillo como educar a los niños y niñas sin los roles y estereotipos que nos impone la sociedad, de forma que todas las personas tengan las mismas oportunidades y no se les marquen diferencias por ser de uno u otro sexo.

Trabajar la coeducación en nuestro centro escolar es un reto puesto que supone luchar lo que a diario ve nuestro alumnado en la televisión y en la propia sociedad en general. Pero no se nos puede olvidar que la escuela camina junto a la familia y así los dos ámbitos junto, el escolar y el familiar tienen una tremenda fuerza para conseguir una sociedad igualitaria y así por ejemplo emplear un lenguaje no sexista, estar atentos a la publicidad sexista haciendo frente y críticos a este tipo de anuncios publicitarios, etc.

Con nuestro proyecto “ Apostando siempre por la igualdad “, pretendemos conseguir una escuela inclusiva atendiendo a todo el alumnado para conseguir la igualdad efectiva de todos/as, atendiendo a sus diferencias sean de sexo, clase social, cultural o etnia, garantizando mla igualdad de oportunidades.



En el DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, se apuesta por unos objetivos en los centros que garanticen la igualdad efectiva de oportunidades, las condiciones que permitan el aprendizaje y ejercicio y la inclusión educativa de todos los

colectivos que puedan tener dificultades en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Como nos dice Benjamin Franklin, “Educar en la igualdad y el respeto es educar contra la violencia”. Desde esta frase queremos enfocar y desarrollar nuestro proyecto de Coeducación.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Las instituciones y la opinión pública son cada vez más conscientes de que, la desigualdad y la discriminación de género son incompatibles con la democracia.

En el marco de las Organización de las Naciones Unidas, los pronunciamientos para la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer vienen conformados por la Declaración sobre Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de 1967, la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer de 1979 y la creación por esta última, del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer con el fin de examinar los progresos realizados en la aplicación de sus disposiciones.

Asimismo, la ONU ha expresado reiteradamente la necesidad de implicar a los hombres en la construcción de sociedades igualitarias. En este sentido, cabe destacar el Informe denominado «El papel de los hombres y niños en el logro de la igualdad de género» presentado por Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas.

Desde la aprobación de la Ley Orgánica de Educación (LOE) el objetivo de los centros educativos es el de integrar la coeducación en el currículum, es decir, "que el trabajo por la igualdad trascienda más allá de las efemérides, que quedan en el olvido, y aplicarlo en cada materia".

Con la Ley 9/2003 de 2 de abril, para la igualdad entre mujeres y hombres, mediante diversos instrumentos y desarrollos eficaces, una sociedad igualitaria, justa, solidaria y democrática en la que las mujeres y hombres tengan, realmente, los mismos derechos y oportunidades; marcándose como objetivo principal garantizar la vinculación de los poderes públicos en todos los ámbitos, en el cumplimiento de la transversalidad como instrumento imprescindible para el ejercicio de las competencias autonómicas en clave de género.

El término «coeducación» es utilizado comúnmente para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos de población netamente distintos: aun cuando ha sido a veces aplicado a la educación conjunta de grupos formados sobre la base de características de diversos tipos - clase social, etnia, etc.-, su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres.



Sin embargo, coeducar tiene como objetivo hacer personas dialogantes e implica respeto y tolerancia, por lo que es una garantía para la prevención de la violencia. Para alcanzar una

enseñanza realmente coeducativa hay que partir no sólo de la igualdad de los individuos, sino también de la integración de los modelos genéricos.

Por tanto y como está recogido en la legislación vigente , el currículo escolar contribuirá a la superación de las desigualdades por razón de género.

La escuela ha de dar respuesta a los cambios sociales que exigen tanto a hombres como mujeres, una serie de habilidades, capacidades, así como valores, que le permitan independientemente de su sexo, enfrentarse a una sociedad en continuo cambio, teniendo en cuenta la necesidad de conseguir su propia integración como sujetos que participan activamente y que son copartícipes de los cambios paulatinos que se producen en ella, disponiendo de las habilidades necesarias para una óptima adaptación.

### **3. OBJETIVOS DE NUESTRO PROYECTO.**

La finalidad que perseguimos con el desarrollo de este proyecto es:

“Que los niños y niñas tomen conciencia de las desigualdades por razón de género en cuanto a roles, actividades y actitudes básicamente, para desarrollar una actitud crítica ante las mismas, favoreciendo siempre el desarrollo de la afectividad y las relaciones personales positivas con ambos sexos”.

También haremos hincapié en la toma de conciencia del respeto a las personas con discapacidad y a la aceptación de los niños con necesidades especiales en las aulas ordinarias, ya que somos un centro con Educación Especial en el que trabajamos con todo tipo de alumnos con diversas capacidades.

Para ello, nos planteamos los siguientes objetivos teniendo en cuenta que van dirigidos a tres niveles:

- Objetivos respecto al profesorado.
- Objetivos respecto a la familia y el resto de la comunidad educativa.
- Objetivos con el alumnado.

#### **3.1. OBJETIVOS RESPECTO AL PROFESORADO.**

☞ Introducir la coeducación en las diferentes áreas del currículo tanto en la etapa de educación infantil, en educación primaria, en educación secundaria y en las Aulas



Específicas, realizando las actividades programadas para fomentar la toma de conciencia de valores igualitarios y adoptando una perspectiva coeducativa en cualquier actividad que desarrollemos en nuestra vida cotidiana en el centro.

☞ Utilizar un lenguaje no sexista, ni discriminatorio y sí inclusivo, en los contextos comunicativos orales y escritos habituales del centro escolar, eliminando las formas sexistas del lenguaje que suponen el uso sistemático del masculino para designar a colectivos de ambos sexos y utilizando los términos genéricos, o bien utilizando ambas formas, masculino y femenino.

☞ Reflexionar y tomar una mayor conciencia de la importancia que cobra la escuela, y por tanto, de nuestra labor como docentes para paliar las situaciones actuales de desigualdad que todavía se viven en nuestra sociedad actual, pero que también se dan en la escuela y poder así intervenir de forma coeducativa, evitando la reproducción de estereotipos y tratamientos sexistas que seguimos perpetuando si no los hacemos visibles.

☞ Adquirir una mayor sensibilización y formación en coeducación tanto en la teoría como en la práctica a través de asesorías de personas expertas mediante la asistencia a cursos, jornadas, conferencias... y la documentación con material elaborado en este ámbito.

☞ Ofrecer al alumnado referencias masculinas y femeninas que les sirvan de apoyo y orientación, para tratar de que cada niño y cada niña puedan dar un sentido libre a su identidad sexual. Es decir, que aprendan que entre los sexos es posible y necesario una relación de autonomía y de intercambio, no de derivación o de subordinación.

☞ Introducir la Educación Emocional como aspecto fundamental a desarrollar en un proyecto coeducativo.

☞ Colaborar en las diferentes tareas educativas que se planteen, siendo a su vez, mediador/a con las familias y el alumnado, y así poder educar en igualdad para construir una sociedad más igualitaria, equitativa, democrática y en consecuencia más justa.

### **3.2. OBJETIVOS RESPECTO AL ALUMNO.**

- \* Fomentar actitudes integradoras de cooperación y respeto entre niñas y niños.
- \* Ser capaz de resolver conflictos con el diálogo, criticando siempre la violencia.
- Hacer visible al alumnado la desigualdad actual de hombres y mujeres en nuestra sociedad tanto en roles y actividades asignadas por razón de sexo como en actitudes, valores, etc.
- \* Favorecer que se sensibilicen con estas desigualdades para que sean capaces de detectarlas en sus vidas cotidianas.



- \* Facilitarles la toma de conciencia de la injusticia que estas desigualdades suponen para fomentar un juicio crítico que les permita cuestionarlas.
- \* Facilitarles la toma de conciencia de cómo estas diferencias afectan también a niños y niñas, tanto en el trato que reciben por parte de las personas adultas como en los juegos y juguetes que les proporcionan.
- \* Poner de relevancia los valores y actitudes óptimos para todas las personas, así como las actividades que se realizan independientemente del sexo al que pertenecen.
- \* Potenciar unas relaciones equitativas entre niños y niñas donde predomina la afectividad y el trato respetuoso y se facilite la expresión de sentimientos y emociones.
- \* Aceptar y naturalizar los distintos modelos de familia que se dan en la actualidad.
- \* Potenciarles el respeto a la adquisición de la inclusión del alumnado con discapacidades en el aula ordinaria.
- \* Promoverles el respeto por todas las personas con discapacidad.
- \* Sensibilizarles sobre la diversidad ya que nuestro centro es un colegio con Educación Especial que atiende a alumnos especiales, desde una perspectiva de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia.
- \* Transmitirles valores humanos que les ayuden en el aprendizaje para favorecer la integración de los niños con necesidades educativas especiales.
- \* Concienciarles en la comunidad educativa acerca de las posibilidades del alumnado con discapacidad.

### **3.3. OBJETIVOS RESPECTO A LAS FAMILIAS.**

- \* Sensibilizar a las familias y a la comunidad educativa de la necesidad y obligatoriedad de llevar a cabo una propuesta coeducativa.
- \* Aportar claves y herramientas para favorecer las pautas educativas en las familias, promoviendo la asunción de modelos coeducativos que garanticen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- \* Concienciar a las familias mediante campañas, que deben evitar regalos y juguetes sexistas.
- \* Procurar la colaboración de las familias tanto para proporcionarnos información como para aportarnos aquello que necesitemos en momentos específicos para llevar a cabo actividades coeducativas concretas.
- \* Invitar a la reflexión colectiva de la comunidad educativa en los temas co-educativos que más nos preocupen.





\* Facilitarles el apoyo en casa sobre lo llevado a cabo en la escuela mediante la aportación de documentación adecuada y charlas específicas llevadas a cabo por el profesorado o personas expertas en el tema.

\* Sensibilizar a las familias de la importancia de la aceptación del modelo educativo de inclusión en el colegio.

\* Concienciar a las familias en el principio pedagógico de no discriminación e inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales.

\* Invitarles a entender que el apoyo de todas nuestras familias es fundamental para llevar a cabo una óptima inclusión y que se convierta en una realidad educativa.

#### 4. CONTENIDOS PARA TRABAJAR.

El proyecto va a girar alrededor de las efemérides señaladas en el calendario escolar y que vamos a utilizar para la puesta en práctica de determinadas actividades que se llevarán a cabo a nivel de centro, a nivel de etapas o bien a nivel de aula. Así pues, los contenidos que se abordarán en el presente proyecto serán los siguientes:

- La importancia y necesidad de una escuela inclusiva.
- La coeducación.
- La perspectiva coeducativa en la acción docente.
- La educación emocional como base fundamental en un proyecto coeducativo.
- El trato respetuoso entre los miembros de la comunidad educativa.
- El respeto por las personas, culturas, formas de vida diferentes y modelos de familias que se dan en la actualidad.
- Cuentos y libros coeducativos.
- Series de dibujos animados televisivas coeducativas/ sexistas.
- El reparto de tareas domésticas.
- El lenguaje sexista.
- Juegos y juguetes no sexistas.
- Las mujeres en la historia y los saberes de las mujeres.
- La discriminación laboral.







- Las profesiones.
- La colaboración familia-escuela: implicación de madres y padres.
- Las desigualdades entre hombres y mujeres en la sociedad actual.
- Los estereotipos sexistas y de género.
- Los deportes coeducativos y sexistas.
- El reconocimiento de personajes masculinos y femeninos de relevancia histórica relacionados con el patrimonio histórico, cultural o artístico del entorno.
- El reconocimiento de compañeros/as de atención educativa especial en las aulas ordinarias y el respeto hacia ellos.
- Con el trabajo de estos contenidos planteados intentaremos que con este proyecto se cree un ambiente de convivencia, de paz, de respeto, de solidaridad, de responsabilidad y de tolerancia.

Para su correcta puesta en marcha y para su adecuado desarrollo trabajaremos las siguientes premisas:

- Afrontar los conflictos de forma positiva: Tendremos presente, cuando se produzcan conflictos, que éstos forman parte de la vida cotidiana de las personas y que su resolución no violenta puede ser una fuente de aprendizaje y de crecimiento personal.
- Resolver los conflictos desde el diálogo: Para gestionar los conflictos en el aula debemos procurar el diálogo y el entendimiento entre las partes, tratar de conocer las causas y motivaciones que provocan dichos conflictos y mostrar al alumnado la responsabilidad que tienen las personas implicadas, huyendo de victimizaciones y acusaciones directas.
- Rechazar la violencia: Destacar la diferencia entre “conflicto” y “violencia” y rechazar cualquier manifestación violenta, ya sea física, verbal o psicológica, haciendo hincapié en que nunca resuelve los conflictos, sino que los agudiza y profundiza. Transmitiremos que a través de la violencia nadie gana sino que, al contrario, todos y todas perdemos.
- Prevenir conductas violentas: A través de la educación en valores en los centros escolares se pueden prevenir conductas violentas en la edad adulta. Por eso es importante prestar especial atención a las diversas expresiones de violencia contra las mujeres: violencia personal física y/o psíquica, violencia institucional y económica y violencia estructural y simbólica. Este problema social tiene implicaciones en todos los ámbitos de nuestras vidas y también en la escuela.



- Cuestionar los estereotipos culturales: Revisar los prejuicios y estereotipos que existen con relación a las diferentes pertenencias culturales del alumnado, sobre todo desde la perspectiva de la cultura mayoritaria, ampliando la mirada a los mensajes que nos llegan desde los medios de comunicación y la publicidad. Fomentar en el aula una actitud crítica ante los mensajes racistas, xenófobos, clasistas y sexistas para desmontar estas visiones a través del análisis de las causas y los impactos que generan estos discursos.
- Crear reglas de cuidado y responsabilidad: El alumnado debe organizar las tareas para mantener las instalaciones y espacios del centro en buen estado y para ello se sugiere que sean encargados, fomentando que colaboren y realicen sus cargos con responsabilidad. Se pueden poner en marcha relaciones de acompañamiento con los alumnos y alumnas que llegan por primera vez al centro o cuando por diferentes circunstancias, como el desconocimiento de la lengua, una discapacidad o un problema de relación, lo necesiten. Hagamos nuestro el espacio y el tiempo del aula. Trabajar en rincones, en mesas agrupadas o en círculo, de forma que se establezcan relaciones horizontales en las que aprender a escuchar y a expresarse. Decorar las paredes con nuestros trabajos.
- Incorporar los valores positivos asignados tradicionalmente a las mujeres : Valores como los cuidados, la empatía, la cooperación, la afectividad, el espacio privado y aquellos valores positivos atribuidos a los hombres, como la asertividad, el espacio público, la autonomía..., de manera que los alumnos y alumnas se abran a un mundo de oportunidades y vivencias, e incorporen competencias que tradicionalmente pertenecían sólo a uno u otro sexo.
- Rescatemos las experiencias y los saberes de las mujeres en todas las materias: Subrayemos, en las distintas disciplinas, los logros de las mujeres y sus aportaciones al desarrollo de la humanidad. Visualicemos la realidad de las mujeres en la historia. Sus aportaciones en las matemáticas, el saber científico, la política o el arte. Mezclemos la cocina y la física. Las matemáticas con la cesta de la compra, el conocimiento del medio con los logros de las mujeres o los Objetivos del Milenio. Las ciencias naturales con las tareas que las indígenas desempeñan en el cuidado del medio ambiente. Reconstruyamos la historia poniendo el acento en la vida cotidiana.
- Cuidemos el lenguaje: La lengua es una y los sexos son dos. El lenguaje nos ayuda a identificar que somos hombres y mujeres. Cuando utilizamos el neutro velamos la existencia de la mitad de la humanidad. Por lo tanto, ambos debemos ser representados. Hablar, escribir, pensar en femenino y masculino. Crear una realidad no sexista a través de las palabras donde mujeres y hombres estemos siempre presentes.
- Aprender a relacionarnos en el aula, desde el respeto: Éste es uno de los pilares de la coeducación de la inclusión de todos en el aula y de la prevención de la violencia de género. Es mucho más que evitar gestos y actitudes sexistas o de violencia, verbal o física. Implica valorar los sentimientos, saber escucharlos y expresarlos de una forma



justa, sin chantaje, aceptando los conflictos como posibilidad de crecimiento personal y colectivo.

## 5. METODOLOGÍA.

En nuestro centro, partiremos de un tratamiento de la coeducación de forma globalizada e interdisciplinar, lo que significa que trabajaremos la coeducación no como una asignatura aislada, al margen del resto de materias que se imparten sino que la tendremos presente en todo momento. Así pues, está presente en los objetivos, contenidos, espacios y tiempos, materiales,... Tanto en la etapa de educación infantil, como en la etapa de primaria, de secundaria y en nuestro pabellón de educación especial trabajaremos con una metodología abierta y flexible y basada especialmente en el juego, partiendo de que gracias al juego podemos conseguir aprendizajes significativos en nuestro alumnado. Así mismo, y desde esta misma perspectiva realizaremos actividades basadas en sus propias experiencias, actividades de reflexión sobre hechos, planteamientos de problemas reales e imaginarios, siempre procurando la participación activa del alumnado. Además sin olvidarnos de la atención a la diversidad considerando las características de cada niño y niña, respetando sus diferencias individuales y propondremos situaciones educativas variadas. Basaremos nuestra metodología en el principio de actividad, contando con la participación de toda la comunidad educativa que ayudará y participará en la elaboración y discusión de normas y valores. Así pues se pretende llevar a cabo las siguientes tareas o actividades en base a los contenidos señalados anteriormente, teniendo en cuenta que se van a desarrollar actividades acerca de las principales efemérides que señalamos a continuación:

- **Día de Pedro Herrero ( 5 de NOVIEMBRE )**
- **Día de los Derechos del Niño/a ( 20 de NOVIEMBRE )**
- **Día de los Derechos Humanos ( 10 de DICIEMBRE)**
- **Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de DICIEMBRE)**
- **Día de la Paz y la NO violencia ( 30 de ENERO )**
- **Día de la Amistad (14 de FEBRERO)**
- **Día del Asperger. ( 18 de FEBRERO )**
- **Día de la Mujer (8 de MARZO)**
- **Día de Síndrome de Down ( 21 de MARZO )**



- **Día del Autismo ( 2 de ABRIL )**
- **Día del Libro (23 de ABRIL)**
- **Día del Trabajo (1 de MAYO)**
- **Día de la Familia (15 de MAYO)**
- **Día Mundial del Medio Ambiente (5 de JUNIO)**

Además, en este proyecto , trabajaremos los valores y la emociones, tan importantes para todos nuestros alumnos/as a lo largo de todo el curso escolar, a través del libro “ Valores para la convivencia “ de Esteve Pujol i Pons y Inés Luz Gozález, de la editorial Parramón.



## 6 y 7. PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y CALENDARIO DE TRABAJO.

El proyecto que presentamos lo vamos a desarrollar durante el curso 2021-2022. Se realizarán actividades a largo plazo (durante todo el curso), a medio plazo (en cada trimestre) y a corto plazo (con las efemérides o días puntuales). También se harán de forma individual, en pequeños grupos, con el grupo-clase o bien a nivel de centro. El proyecto que presentamos lo vamos a desarrollar durante el curso 2021-2022 con una metodología abierta y flexible, basada en la reflexión y formación continua del profesorado para el diseño, realización o puesta en práctica y evaluación de actividades y otros recursos. Así, elaboraremos nuestro trabajo estructurándolo a lo largo de los tres trimestres:

### PRIMER TRIMESTRE:

#### *Octubre.*

La diferenciación sexual no es algo inherente al sexo, sino que viene determinado por el ambiente sociocultural en el que nos desenvolvemos. Por esa razón el primer paso para trabajar la coeducación es conocer en qué medida se da el sexismo en el entorno sociocultural en el que se inserta el centro, es decir, conocer los estereotipos de género más comunes que



socialmente están incidiendo en el alumnado y posiblemente también en el profesorado, dificultando el desarrollo integral de la personalidad infantil.

Por ello, esta primera fase la dedicaremos a elaborar materiales destinados al diagnóstico, es decir, instrumentos que nos revelen el punto de partida de nuestro alumnado y de sus familias. Estos instrumentos serán útiles para recoger información sobre:

- Las ideas previas del alumnado en el ámbito de la igualdad de género.
- El modelo de familia en el que está inserto nuestro alumnado.
- La realidad profesional de las familias de nuestro alumnado: nivel de estudios y profesión de cada progenitor, situación laboral actual...

Por otra parte, durante esta fase también la dedicaremos a la inauguración de nuestro tablón de coeducación(segunda quincena de octubre), y así poder facilitar el intercambio de información y favorecer la motivación por este proyecto además de las diferentes actividades que en él se proponen.

De esta manera en este mes de octubre solamente colgaremos dibujos y pequeños posters alusivos a la igualdad de género y coeducación, quedando así inaugurado el tablón coeducativo de nuestro colegio.

Se realizará una actividad con 4º de la ESO, propuesta por parte de la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Alicante de 2 jornadas de análisis con los alumnos sobre “Ciber violencia”. Una técnico del ayuntamiento será la encargada de guiar esta actividad, en la que se hará un repaso al concepto de la violencia, sobre todo en el mundo digital.

### **Noviembre.**

Se colgarán en el tablón coeducativo tres efemérides durante este mes de noviembre:

- Día mundial de la tolerancia (16 de noviembre).
- Día Mundial de los Derechos de los niños y niñas (20 de noviembre).
- Día Internacional de la Lucha contra la Violencia de Género (25 de noviembre).
- Día Mundial de los Derechos de los niños y niñas (20 de noviembre): Durante esa semana del mes de noviembre podemos realizar actividades que engloben también el Día Mundial de la Tolerancia (16 de noviembre) o el Día Mundial de los Derechos de los niños y niñas (20 de noviembre).



Se hará reflexionar al alumnado sobre los derechos y deberes que tenemos por ser niños/as,( se les leerán en clase estos derechos) a través de dibujos con diferentes tareas que se le presentará al alumnado y posters alusivos a estos derechos, llevando a cabo un pequeño diálogo donde se les plantee preguntas para que reflexionen del tipo ¿ Siempre han existido estos derechos? ¿Qué ocurre con algunos niños/as en el mundo? ¿Los derechos se cumplen siempre?, se hablará con el alumnado para hacerles saber cómo en diferentes partes del mundo hay niños/as que no le respetan sus derechos y se les hablará de lo privilegiados que son ellos y ellas por tener y respetarse estos derechos. También se puede traer información y preguntar a los abuelos si en su época existían o se hablaban de estos derechos.

Algunas de las actividades que pretendemos llevar a cabo son:

- Visionado de una colección de vídeos. Su posterior diálogo y reflexión.son los encargados de introducir a las y los más pequeños en los conceptos de tolerancia y diversidad.
- La escuela, la inmigración, el profesorado son los distintos temas que se pueden ir abordando.
- Otra posible actividad a llevar a cabo es el dibujo de un biberón o chupete o carrito de bebé a elegir por etapas, niveles o cursos y se llevaría escrito un derecho. Por supuesto dicha ficha se les da ya preparada al alumnado para colorear y escribir el Derecho elegido por ellos mismos. Se puede colocar detrás un palito de helado cuando se termine simulando un pequeño cartel.
- Día Internacional de la Lucha contra la Violencia de Género (25 de noviembre): Para rechazar la Violencia de Género y concienciar al alumnado sobre este asunto, se proponen las siguientes actividades:
- Se puede dar en ficha papel o cartulina el dibujo del lazo de color lila del día 25 de noviembre y todo el colegio sale con ese lazo puesto coloreado por el alumnado y recortado o bien con una pajita colgada por detrás o con lana.
- Canciones: Abre tu mente (Merche), Y en tu ventana (Andy y Lucas),
- Libro "las niñas no somos tontas".  
Cuento "Ni un besito a la fuerza".
- Libro de Ricardo Alcántara " ¿ Quién ayuda en casa ? ". -
- Cuento: La cenicienta que no quería comer perdices.





### ***Diciembre.***

Se colgarán en el tablón coeducativo la efeméride durante este mes de diciembre:

- Día Mundial de los Derechos Humanos (10 de diciembre). Durante este mes además se trabajará la Campaña del Juego y los Juguetes no sexistas ni bélicos y de paso dar una pequeña pincelada a los deportes sexistas y coeducativos.

- Día Internacional de los Derechos Humanos (10 de diciembre). Se trabajarán todos y cada uno de los derechos humanos hablando al alumnado del porqué surgieron y dónde, y la repercusión que tienen su existencia en la actualidad y comparando nuestra época con la época de nuestros padres y abuelos.

Se realizarán dibujos alusivos a estos derechos coloreando fichas, haciendo pequeñas dramatizaciones en clase.

Se puede hacer a nivel de centro un globo a cada niño y en cada globo escribir algo positivo relacionado con los derechos humanos. Todos salimos al patio con el globo en la mano y a una señal dada debemos explotar todos los globos. Al final todos recogeremos los trocitos de globos caídos por el suelo.

### **SEGUNDO TRIMESTRE.**

#### ***Enero.***

Se colgarán en el tablón coeducativo la efeméride durante este mes de enero:

- Día escolar de la Paz y de la no violencia (30 de enero). Se realizará a nivel de centro en colaboración con las actividades planteadas por los tutores de infantil, primaria, secundaria y educación especial.

Alguna posible actividad que se podría realizar a nivel de aula y de centro desde coeducación e igualdad sería:

- Colorear paloma blanca y título de la efeméride del día de hoy.
- Trabajar una poesía de Gloria Fuertes "Solo tres letras".
- Un decálogo para crecer en paz.
- Colorear mandalas sobre el día de la paz, colocándolas en los pasillos del colegio formando cenefas en las paredes.

#### ***Febrero.***

Se colgarán en el tablón coeducativo la efeméride durante este mes de febrero:



- Día del Amor y de la amistad (14 de febrero). Para continuar con el proyecto del curso anterior, se festejará esta efeméride decorando una ficha en papel con forma de corazón y el alumnado traerá el corazón decorado de la manera que quiera pudiéndose utilizar materiales diversos estrellitas de pasta, papeles de diversos tipos, estampaciones...llevándose a casa y pudiendo colaborar las familias con tal decoración. Al final todo el alumnado colgará su corazón en un lugar señalado del colegio.
- Se podría acompañar la actividad anterior de los corazones realizándose en las clases el “ Juego del amig@ invisible”, con la variación posible de cambiar regalo por mensaje de amistad. Además en las aulas se repartirán esta receta de la amistad:



### Marzo.

Se colgarán en el tablón coeducativo la efeméride durante este mes de marzo:

- Día Internacional de la mujer (8 de marzo). Analizaremos las igualdades y diferencias entre los niños y las niñas, los hombres y las mujeres, mediante actividades que se verán reflejadas en un mural cuyo título puede ser “Las mujeres en el deporte”.
- Para ello van a traer información de sea el deporte que sea mujeres que han destacado( por ejemplo la primera mujer que se subió a un podium)y destacan actualmente en el deporte, para ello se necesitará la ayuda de las familias para recopilar dicha información. En clase y por tutorías se hablará de la celebración de este día.
- Hacer pulseras de color lila en cartulina sería otra posible actividad con una frase escrita, aunque todo dependerá del tiempo que se disponga.



**TERCER TRIMESTRE.*****Abril.***

Se colgarán en el tablón coeducativo la efeméride durante este mes de abril:

- Día del libro ( 23 de abril). Vamos a realizar algunas actividades haciéndolas coincidir con las llevadas a cabo desde la Biblioteca Escolar del centro. - Algunas posibles actividades coeducativas serían inventar cuentos cortos diferentes a partir de los tradicionales ya conocidos cuyos protagonistas no sean niñas como por ejemplo “Caperucito rojo”, “Blancanieves”... y las brujas sean hombres y no mujeres.
- Otra posible actividad sería que pasaran por las clases de infantil y primaria, niños y niñas de primaria (por ser los más mayores del cole) haciendo de cuentacuentos y que contarán los cuentos que hemos dicho anteriormente.
- Otra posible actividad que se puede hacer es crear un libro de recetas de las abuelas del alumnado, porque en la historia siempre han sido amas de casa y no trabajaban fuera dedicándose a su casa.

Por último también se podría buscar noticias de mujeres recortables de periódicos, por ejemplo por algún hecho importante e ir pegándolas todas en uno de los pasillos del cole.

***Mayo.***

Se colgarán en el tablón coeducativo las efemérides durante este mes de mayo:

- Día del Trabajo (1 de mayo) trabajadores y trabajadoras.

Se realizará la valoración de las profesiones ejercidas por hombres y mujeres, informándose sobre la importancia de las profesiones y el derecho de realizarse profesionalmente I@shombres y mujeres en lo que les gustan y quieren. Fichas sobre el tema.

- Día de la familia (15 de mayo). Aquí se podría dedicar un momento especial a los abuelos que se celebra y se les recuerda en algunos sitios el 1 de octubre y en otros lugares el 26 de julio como su fecha de celebración.

- Se podía hacer en papel una medalla conmemorativa o un pequeño diploma con unas palabras dedicadas a I@sabuel@s.

Se puede trabajar en las aulas el papel tan importante de los abuelos y abuelas hoy en día en cuanto al cuidado de los nietos y nietas y todo lo que ellos y ellas llevan pasado desde su propia infancia.

***Junio.***

Se colgarán en el tablón coeducativo las efemérides durante este mes de junio:

- Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio).
- Se pueden realizar actividades cooperativas de reciclaje de materiales.
- También se pueden colorear las palabras “Día Mundial del Medio ambiente (5 de

junio)” para colocarlas en papel continuo formando un mural (esta tarea quizás por el alumnado de primaria de cursos mayores del colegio y situar una maceta con un título referente a una “escuela inclusiva” y a modo simbólico pegarle gotas de lluvia pero con mensajes escritos.

## **8. EVALUACIÓN A SEGUIR.**

### **8.1. PARA A EL PROFESORADO.**

- \* Se revisará el control del lenguaje utilizado en los documentos, clases y reuniones.
- \* Se analizará en Claustro y Consejo Escolar la necesidad o inquietud por seguir interviniendo en este ámbito para plantear el proyecto para el curso próximo.
- \* Se registrarán mediante un test de autoevaluación, las necesidades de formación que el profesorado ha ido detectando, el grado de aprendizaje individual y del grupo-clase, las sensaciones vividas con el proyecto y cualquier otra observación o sugerencia que sea pertinente.

### **8.2. PARA EL ALUMNADO**

La evaluación del alumnado será una evaluación continua donde recogeremos los datos de todas las actividades llevadas a cabo según el instrumento preparado para cada una de ellas sin olvidarnos de la motivación e interés del alumnado durante las actividades y por tanto de lo previsto en este proyecto.

En ella evaluaremos:

- Grado en que se han alcanzado los objetivos planteados respecto al alumnado.
- Conciencia sobre la desigualdad entre hombres y mujeres entre los roles que ejercen, las actividades que realizan, las actitudes...
- Capacidad de detectar en su vida cotidiana las desigualdades por razón de género expresadas anteriormente

- Capacidad de diferenciar los valores y actitudes positivas de las negativas, independientemente de quien las muestre.
- Grado de asimilación de que los juguetes y los juegos no están asignados a ningún sexo.
- Capacidad de jugar con cualquier tipo de juguete y a cualquier tipo de juego (lógicamente ambos positivos para su desarrollo) sin ningún tipo de tabú.
- Grado de satisfacción del grupo con las actividades planteadas.
- Grado de establecimiento de unas relaciones más equitativas y afectivas, un trato más respetuoso con mayor expresión de sentimientos intergenéricos e intragenéricos.
- Grado de aceptación y naturalización de los distintos tipos de familias.
- Grado de aceptación y naturalización de los distintos compañeros/as con distintas discapacidades.

Obviamente es compleja la cuantificación matemática de esta evaluación por las características concretas del ámbito que estamos tratando, ya que hablamos en gran medida de toma de conciencia, juicio crítico, capacidades, actitudes, sentimientos...

También recogeremos en un registro anecdótico situaciones, reflexiones... esporádicas que realicen donde se observe la toma de conciencia que van adquiriendo.

### **8.3. PARA LAS FAMILIAS.**

Análisis de la motivación, interés, participación durante el proceso de las familias, su colaboración en el proyecto y concienciación en cuanto a actitudes, lenguaje y aspectos trabajados sobre las desigualdades sociales por razón de género trabajados fuera del ámbito escolar.

También elaboraremos una ficha evaluativa encaminada a detectar aquellos aspectos que nos interesen como por ejemplo:

- El cambio de actitudes de madres y padres respecto a sus hijos/as

Tal y como se establece en la Orden de 15 de mayo de 2006, por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, al final del curso 2021-22 se realizará un informe de la evolución y grado de desarrollo de las medidas del Plan de Igualdad. En dicho informe se explicarán las



necesidades formativas de la comunidad educativa en este ámbito y las propuestas de mejora para el curso siguiente.

## **9. CONCLUSIÓN.**

Para concluir este proyecto podemos afirmar que el ser humano aprende por imitación, y todos los adultos somos modelos para cualquier niño/a. Aprenden lo que ven, imitan lo que ven, por lo cual, debemos ser buenos ejemplos para todos ellos.

Así pues, avanzar en la consecución de una escuela coeducativa es la finalidad de nuestro proyecto diseñado para este curso académico 2.021-2.022 en nuestro colegio.

El sistema educativo debe hacerse cargo de crear las condiciones necesarias para que la escuela potencie los aprendizajes para la vida afectiva e incorpore el valor y la riqueza que supone la diversidad de modos de ser hombre y de ser mujer, que son el sustrato imprescindible para establecer unas relaciones basadas en la equidad, el respeto y la corresponsabilidad.

Educar en el respeto y la tolerancia, en igualdad de condiciones, de trato y de oportunidades, es educar para la democracia. No se puede hablar de democracia mientras haya desigualdades sobre la mitad del género humano.

Nuestra tarea como docente es difícil en ese sentido, pues se necesita estar en coordinación con las familias de nuestro alumnado para conseguir muchos fines co-educativos, pero los resultados los veremos muy a largo plazo y entonces nos llenaremos de satisfacción, aunque muchas veces seamos impacientes y queremos ver los resultados al momento, cosa difícil de conseguir en la educación tanto de nuestros hijos e hijas como también de nuestro alumnado, para todo se necesita tiempo para aprender y tiempo para asimilar lo que se aprende.

Como decía Turgot, AnneRobert Jacques : "El principio de la educación es predicar con el ejemplo."

